

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

Guatemala, 30 de septiembre 2024.

Señores
Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Natación,
Clavados, Polo acuático y Nado Sincronizado de Guatemala.

Respetables señores:

Por este medio hago de su conocimiento las actividades realizadas en las instalaciones de la piscina olímpica de zona 15, Correspondiente al mes de septiembre del año 2024, según contrato No 38-2024-GG y acuerdo No. 42-2024 de fecha 02-02-2024, y a continuación describo:

- Cuidar que no ingresen personas a la instalación que no estén federadas.
- Pedir carnet a todas las personas que ingresan al área de piscina.
- Revisar que el carnet esté debidamente sellado al mes que corresponde
- No permitir el ingreso al área de piscina a personas que no tengan carné de federado o que no tengan su carnet sellado en el mes que corresponde
- Colocar y quitar las carrileras cuando sea necesario.
- Verificar que se retiren los usuarios de las instalaciones a la hora de cierre de las instalaciones.

Atentamente,


Juan José Axpuc.
Portero.


Gerente General.